

Respuestas a preguntas que han llegado sobre los TdR de Línea de Base

1. We Effect podría suministrar el número de indicadores o preguntas incluidos en el Marco de Resultados. Esta información es requerida para dimensionar la magnitud de la información a recopilar en campo. Para responder esta pregunta, es importante aclarar que esta línea de base no es como las que tradicionalmente se realizan en base a indicadores y eminentemente cuantitativa donde la encuesta es el instrumento principal. Nuestro marco de resultados tiene alrededor de 50 preguntas, algunas son de monitoreo, otras son de aprendizajes (aproximadamente 15 de las 50). Al leer las preguntas se definirá qué instrumento y metodología es la adecuada para registrar la información, la cual será tanto cuantitativa como cualitativa.
2. En la pág 3 de los TDR, específicamente en el pie de texto # 7, se hace referencia a información previamente levantada como parte del inicio del ciclo del programa, referente a las condiciones internas de las organizaciones socias. ¿Esta información deberá ser parte del proceso de análisis que deberá realizar el equipo consultor, como parte integral del estudio de línea de base? Así es. Ya tenemos la información por organización, el equipo a contratar debe analizar y sacar los datos consolidados.
3. En varios momentos de los TDR, hacen refencia a que la metodología y/o productos, deben ser validada y aprobados por la oficina regional, oficinas por país e incluso por las organizaciones socia. ¿Ha considerado We Effect el consumo de tiempo que implica realizar estos procesos de revisión/aprobación multi organización teniendo en cuenta que la consultoría tiene un plazo de 60 días? Estamos de acuerdo con esto. No pretendemos involucrar a todas las organizaciones, sino a quienes están invitadas a formar parte del Comité PMEAL. En cuanto a equipo regional y países, no hay problemas, pues ya contamos con una instancia regional, llamado grupo regional PMEAL donde participan representaciones de países y región, así que sería esta la instancia a consultar.
4. Para efectos de ahorro de recursos, incluido el tiempo, ¿consideraría viable We Effect, como parte de los instrumentos, una metodología de encuesta telefónica/celular para levantar la información con las organizaciones socias? En realidad, nuestra primera idea es contratar por nuestra cuenta a los equipos que levantarán la información en cada país, el equipo consultor regional no es el encargado de esto. Por el tipo de línea de base y con fuerte enfoque feminista no creemos que únicamente una encuesta y mucho menos vía teléfono sea lo más indicado.
5. En el inciso 8 en propuesta técnica solicitan comprobante de trabajos previos por parte del equipo consultor. En la mayoría de los casos, trabajos previos que hemos realizado por razones contractuales no podemos compartirlas con terceros. ¿Este requerimiento de We Effect de acompañar la propuesta técnica es de estricto cumplimiento? Esto es clave para conocer la experiencia previa, pues como he comentado es una LB particular y necesitamos comprobar que existe la experiencia en el equipo ganador. Si no es posible adjuntar los productos, entonces colocar las referencias para poder llamar en caso sea necesario.
6. Podrían compartirnos el número de organizaciones con las que prevé trabajar We Effect en este nuevo periodo, desagrado por país, así como por su tipo de eje temático: género, justicia climática, etc. De ser posible también por el número de beneficiarios de cada organización socia,

por país y eje temático. Esto nos facilitaría la estimación de una muestra y su costo. Son máximo 40 organizaciones.

7. ¿Es posible presentar una oferta con una forma de pago (desembolsos) que tome en cuenta el peso importante de gastos que implica la preparación previa del trabajo de campo, y que está concentrado básicamente entre el primer y segundo producto? Como dije el trabajo de campo solamente se dejará a cargo del equipo consultor regional si vemos que comparativamente a la oferta (Económica y técnica) que nos haga un equipo nacional es mejor. Nuestra primera apuesta es que haya un equipo nacional levantando información en país y que el equipo regional a contratar les capacite, diseñe los instrumentos, proceda la información levantada, etc.
8. Si la matriz de resultados es un documento que We Effect compartirá con el consultor seleccionado para llevar a cabo este trabajo (y no previo para efectos de presentar una oferta), ¿podrían confirmarnos si esperan que la metodología e instrumentos de recolección de la información se diseñarán dando inicio a la consultoría? Esta duda nos surge porque en su cronograma contemplan únicamente 4 escasísimos días calendarios para completar esta parte medular de la consultoría. La matriz de resultados será compartida con el equipo que quede seleccionado. Si consideran que requieren más tiempo, pueden proponerlo. Estamos abiertos a la posibilidad de considerar los tiempos si se demuestra que esto es necesario para asegurar calidad en los productos.
9. ¿Contempla We Effect la posibilidad de financiar el viaje, estadía, viáticos y demás gastos de los consultores regionales a los países para fines de las actividades que deriven de la formación a los equipos nacionales, supervisión del levantamiento de la información y demás requerida, o bien, espera que el equipo consultor desarrolle su trabajo de manera remota (¿100%)? La formación está prevista que se haga online y la supervisión del levantamiento de información es algo en lo que se puede involucrar el equipo de We Effect en países.
10. ¿Están considerando el diseño de una muestra estadística a partir del número de titulares de derechos (beneficiarios) de las organizaciones socias o bien están considerando una muestra a conveniencia proporcionada por We Effect y las organizaciones socias? Para tales efectos, ¿quiénes esperan sean los informantes: personal de las organizaciones socias o sus titulares de derechos (beneficiarios)? Estamos pensando que el total de organizaciones socias sean participantes (que serán como máximo 40) y la muestra de titulares de derechos es mejor que sea calculada por el equipo consultor, pero la decisión de quienes conformarán esa muestra es algo que tendremos que decidir con las organizaciones socias porque nuestra aspiración es que parte de esa muestra queden como grupos de referencias para el monitoreo del programa en los siguientes 5 años.
11. En relación con los tiempos previstos en los Términos de Referencia, ¿las fechas de entrega son inamovibles o pueden ser negociables con el equipo consultor, sobre la base de la propuesta técnica? Pueden ser negociadas sin que implique extender tanto el tiempo. Los tiempos para cada momento son indicativos.
12. ¿Han contemplado publicar previo a la fecha de cierre de esta convocatoria, las preguntas y respuestas frecuentes para guiar a los concursantes en la presentación de sus ofertas? No lo habíamos considerado, pero me parece que sería una práctica muy buena en aras de la transparencia. Revisaré internamente para ver si podemos proceder. Muchas gracias.

Nota: We Effect está en la disposición de sostener reuniones cortas de aclaración, siempre y cuando sean únicamente referidas a lo establecido en los TdR.